

NUESTRO PLAN DE GOBIERNO



GUSTAVO ARRIETA
ALCALDE 2020
MUNICIPALIDAD DE
PARAÍSO

¡Paraíso merece el cambio!

Si queremos que las cosas cambien, debemos hacerlo juntos. Le presentamos y le invitamos a ser parte del proyecto político que le devolverá la esperanza y el deseo de participar, vivir y festejar la democracia: El cambio que tendrá Paraíso nos encontrará más optimistas que nunca.

Usted, que se toma unos minutos de su tiempo para conocer nuestra propuesta, sepa que ahora podrá contar con un equipo de trabajo más unido, más integrado a todas las comunidades y profundamente respetuoso de los valores más altos de la ética y de la honradez en el manejo de los asuntos públicos.

A los paraiseños nos gusta la paz, la libertad, el progreso humano, la justicia y la caridad; todos valores propios de la democracia. Una democracia que nos necesita a todos. Este municipio deberá ser parte activa en el fortalecimiento del régimen municipal.

He dedicado parte de mi vida a defender a los costarricenses por distintos motivos. Desde nuestra gestión municipal no habrá razón para que ese compromiso con la verdad cambie. Mi deber con la rendición de cuentas no será una obligación, sino una forma de vida.

Este plan, que se construyó desde la inquietud distrital, ahora es de todos.

Gustavo Arrieta

Alcalde 2020-2024

INTRODUCCIÓN

Ujarrás fue lo que dio origen a lo que actualmente se conoce como Paraíso, debido a que en 1832 el Jefe de Estado, José Rafael Gallegos, ordenó el traslado de esa población al territorio conocido como Llanos de Santa Lucía.

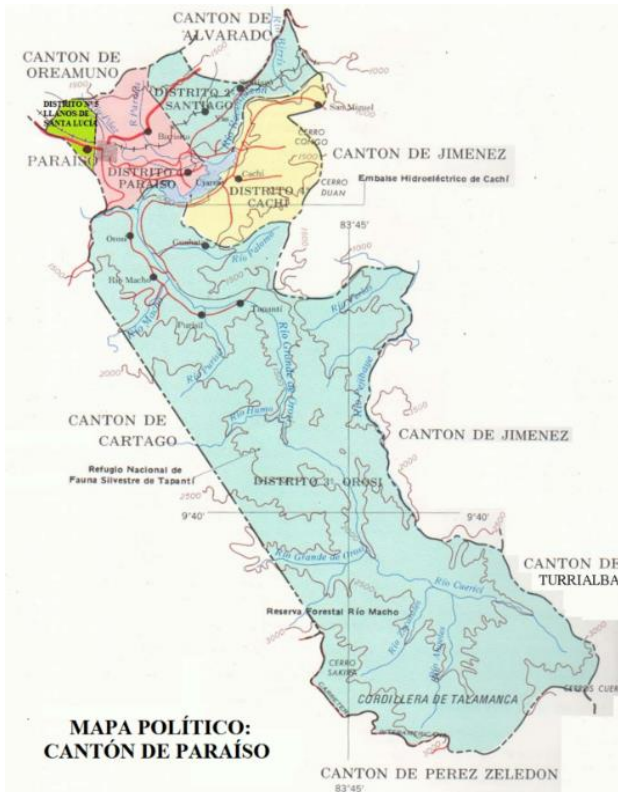
En ley No. 63 de 4 de noviembre de 1825, Ujarrás constituyó un distrito del Departamento Oriental, uno de los dos en que se dividió en esa oportunidad el territorio de Costa Rica. El distrito estaba conformado por la villa de igual nombre y los pueblos de Tucurrique y Orosi.

Mediante el decreto número 2.188 del 18 de diciembre de 1957, en la administración de José Figueres Ferrer se declara a la Villa del Paraíso como ciudad.

Paraíso fue uno de los primeros lugares en ser colonizado cuando llegaron los españoles, aún hoy se conservan la iglesia colonial de Orosi y las ruinas de Ujarrás (antiguo templo de la Virgen del Rescate) como recuerdo de la colonización española.

Paraíso es el cantón número 2 de la provincia de Cartago (Costa Rica). Está situado al este del Valle del Guarco. Por su área, de 411.91 km², es el segundo cantón más grande de la provincia, después de Turrialba.

Su ciudad cabecera del mismo nombre se ubica a unos 8 km al sureste de la ciudad de Cartago, por lo que forma parte de su área metropolitana.



De acuerdo al Censo Nacional del 2011, la población del cantón era de 57.743 habitantes, de los cuales, el 2,4% nació en el extranjero. El mismo censo destaca que habían 14.626 viviendas ocupadas, de las cuales, el 70,8% se encontraba en buen estado y habían problemas de

hacinamiento en el 4,0% de las viviendas. El 76,9% de sus habitantes vivían en áreas urbanas.

Entre otros datos, el nivel de alfabetismo del cantón es del 98,0%, con una escolaridad promedio de 9,5 años.

El mismo censo detalla que la población económicamente activa se distribuye de la siguiente manera:

- Sector Primario: 16,0%
- Sector Secundario: 23,3%
- Sector Terciario: 60,7%

Según datos del INEC para el 2016 el cantón de Paraíso contaba con 60,980 habitantes. Dicha población se divide según sus 5 distritos: Cachí, Llanos de Santa Lucía, Orosi, Paraíso y Santiago.



EL ALCALDE QUE PARAÍSO NECESITA

Gustavo Arrieta ha sido un libro abierto para todos los vecinos del cantón de Paraíso. Cuenta con amplia experiencia en derecho, así como también en participación de varios foros de comunicación, lo cual han marcado el rumbo a seguir para continuar con la lucha de que se cumplan los derechos de muchos paraiseños, que día a día han buscado sus servicios siendo un vecino más, pero que sabemos que estando al mando del cantón va a poder brindar la ayuda directa, necesaria, transparente y contundente que ocupa Paraíso.

Varios aspectos necesitan ser atacados en el cantón y Gusta Arrieta ha mostrado que no desea estar devolviendo favores, si no que ese tipo del clientelismo político que se ha venido dando en el cantón debe finalizar y más bien, que es necesaria una persona que devuelva la confianza al pueblo, una persona que devuelva la igualdad para todos.



**GUSTAVO
ARRIETA
ALCALDE 2020**

- **Licenciado en Derecho**
- **Especialista en Derecho Notarial, Laboral, Registral y de Familia**
- **Abogado de las Municipalidades de Paraíso y Oreamuno**
- **Columnista en medios locales y radiofónicos**
- **Promotor comunal**
- **Asesor jurídico**

NUESTRO EQUIPO

La Municipalidad, como Gobierno Local, no existiría sin las personas que conforman sus diferentes órganos. Es por ello, que el equipo humano es el principal bien de una Corporación Municipal.

Teniendo esto muy claro, cada una de las personas que participan en nuestra papeleta, proviene de una delicada y rigurosa selección de personas con altos niveles éticos, carácter, disponibilidad, experiencia y preparación, ya sea política, académica, comunal o laboral.

La articulación de una papeleta revela la calidad de la gestión que se tendrá una vez terminado el conteo de votos.

Consideramos pertinente y necesario que, con transparencia, el electorado tenga acceso a los nombres de las personas que acompañan nuestra fórmula por la Alcaldía y el Concejo Municipal y su articulación con los distritos es esencial para un desarrollo integral y orquestado.

Es por ello, que nos hemos abocado a identificar problemas y propuestas de soluciones de la mano con la comunidad.

Nuestras candidaturas para regidurías y síndicos están conformadas por vecinos de los cinco distritos del cantón de Paraíso conscientes e interesados en el desarrollo de una mejor calidad de vida. Se trata de personas como usted y como yo a quienes podemos consultar y con quienes podemos promover las mejoras que este maravilloso distrito merece.

El potencial productivo, turístico y social de Paraíso es enorme, y si se ha visto limitado, ha sido por falta de visión, que nos tiene en un vergonzoso 5to lugar de los ocho cantones cartagineses en cuanto a la calificación del Índice de Gestión Municipal de la Contraloría General de la República. Lo anterior, pese a ser el segundo cantón con más extensión de la provincia de Cartago.



MISIÓN

Mejorar la condición de vida de la ciudadanía del Cantón de Paraíso a partir de la excelencia en la Gestión Municipal, de manera que se garantice un acceso eficaz a los servicios de agua, servicio e infraestructura, de manera que la Municipalidad sea un facilitador del desarrollo y el progreso de cada uno de sus distritos.

VISIÓN

Ser una Municipalidad modelo a nivel de eficiencia, transparencia y calidad de servicios con la capacidad de promover una cultura de desarrollo social y económico para la ciudadanía de Paraíso.

¿A DÓNDE VAMOS A LLEVAR A PARAÍSO?

Paraíso debe confiar nuevamente en la democracia y en la política que son las partes indivisibles desde donde se construyen la paz y el bienestar para la mayoría. Nuestro cantón merece un Gobierno local que administre bien y con ética la institución pública, pero especialmente urge de una administración más vigorosa, visionaria y madura, que trascienda lo meramente indispensable.

De la mano con la capacidad Distrital; verdadero corazón del municipio, construiremos juntos el Paraíso que todos soñamos y no la idea de unos pocos. Paraíso debe ser un cantón líder en desarrollo humano. Un cantón que fomente la actividad física, el deporte y la cultura. Que cuide de todos sus ciudadanos con especial dedicación y que potencialice e integre todas sus capacidades.

Como lo dice nuestra frase, Paraíso merece el cambio y con ese cambio privarán todos aquellos valores que nos han caracterizado desde el momento de nuestra fundación. Todos nos vincularemos en esta nueva ruta. Integraremos a las asociaciones de vecinos para que incidan en la toma de decisiones. Mejoraremos la calidad de nuestra infraestructura vial para optimizar la movilidad interdistrital.

Merecemos regresar a nuestras casas en el menor tiempo posible y así pasar tiempo de calidad con nuestras familias. Dinamizaremos la economía cantonal generando fuentes de empleo y fortaleciendo las existentes. Promoveremos a Paraíso como un cantón atractivo para nuevas inversiones y le devolveremos el brillo que tuvo como sitio de visita turística obligada. No se puede obviar el tema del agua, que afecta a tantos vecinos y que sabemos que nos corresponde luchar por darles el líquido vital. Otro punto, es devolver la seguridad que cada vecino merece, no solo en una zona, si no en cada rincón de cada distrito.

NUESTRO PLAN DE GOBIERNO



SEGURIDAD

La inseguridad es uno de los principales problemas que aquejan a Paraíso, lo que repercute negativamente en la calidad de vida de los vecinos y atenta contra el turismo local e internacional.

Para atacar esta debilidad, proponemos:

- Mayor atención y coordinación con los cuerpos policiales, a través de la Policía Municipal, y de la mano de una gestión política proactiva desde la Alcaldía y el Concejo Municipal.
- Promoveremos convenios para mejorar la iluminación pública a través de gestiones con Jasec y la promoción de convenios con el ICE.
- Instalaremos un servicio de monitoreo con cámaras de vigilancia en puntos estratégicos de nuestros distritos y sus rutas principales.



INFRAESTRUCTURA

- Estimularemos la producción con mejoras en el plan de caminos locales y exigiremos del Conavi una intervención constante de las rutas nacionales que cruzan nuestro Cantón.
- Daremos vida al proyecto de llegada del tren a Paraíso, para mejorar la movilidad de la ciudadanía a los centros de trabajo.
- Mejoraremos los espacios públicos dirigidos a la ciudadanía, lo que permitirá la promoción de ferias artesanales, agrícolas y comerciales en procura de promover la reactivación económica.



EDUCACIÓN

Paraíso necesita más y mejores centros educativos. La educación es una herramienta de progreso y desarrollo, y debe estar enfocada en el crecimiento de las personas de nuestro cantón. Consideramos urgente que se diversifique la educación en nuestro cantón de acuerdo con las necesidades de los mercados laborales y la proyección y crecimiento humano.

Por ello trabajaremos como un organismo de articulación con el Ministerio de Educación Pública para mejorar las condiciones de la educación de nuestro cantón desde los centros preescolares hasta la educación técnica y universitaria.



CULTURA, DEPORTES Y JUVENTUD

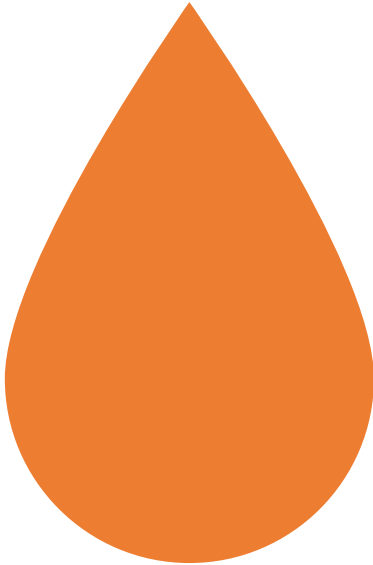
Despertaremos a los Comités de Cultura y Deportes de nuestro cantón, a través de un agresivo programa dirigido a la mejora de instalaciones deportivas. Promoveremos el desarrollo de campeonatos, torneos y actividades recreativas al aire libre, aprovechando los espacios naturales que nos ofrece nuestro cantón, lo que redundará en reactivación económica, mejora en la calidad de vida y turismo local. A nivel cultural vamos a fortalecer nuestras herramientas de inserción ciudadana. La biblioteca dejará de ser un espacio poco aprovechado, para promover la cultura a través de festivales de teatro, poesía, música y pintura, todas ellas, desaprovechadas actualmente.



TERCERA EDAD

- Promoveremos la mejora de la calidad de vida de nuestros adultos mayores a través de acciones concretas en coordinación con las instituciones estatales obligadas a apoyar a nuestra ciudadanía de oro.
- Dirigiremos esfuerzos a la mejora de infraestructura especializada para nuestra población mayor.
- Generaremos espacio de entretenimiento, cine foros, discusiones públicas y programas de acompañamiento a la tercera edad a través de la institucionalidad ya instalada y que requiere de nuestro apoyo.
- Promoveremos actividades culturales y sociales, bailes, bingos y encuentros generacionales para que esta población sienta el espíritu de comunidad en cada distrito.

AGUA, UNA PRIORIDAD QUE NO ESTÁ SOLA



El agua debe dejar de ser un problema en nuestro cantón. La capacidad de nuestro recurso hídrico es una bendición que debemos aprovechar.

No podemos permitir que la lucha por el agua se vuelva un conflicto entre nuestros ciudadanos, siendo Paraíso un cantón con alta producción de agua.

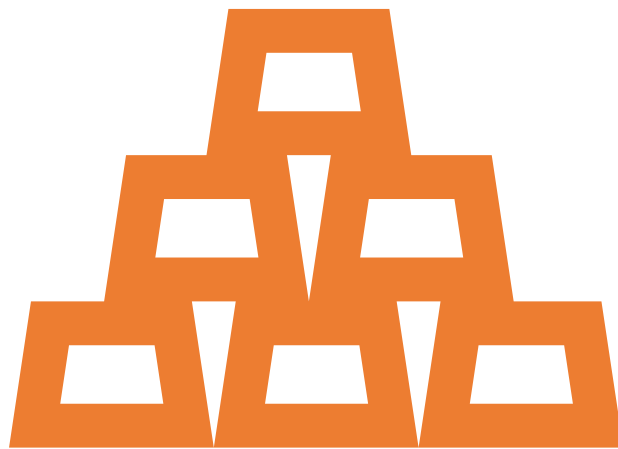
En esta coyuntura, exigiremos y haremos valer nuestros derechos frente a los ambiciosos proyectos de ampliación de acueductos que promueve el AyA, y diferente a administraciones pasadas, que entregaron nuestros recursos sin generar mayor beneficio para nuestro Cantón, nosotros vamos a sacar la cara por Paraíso.

El proyecto Orosi 2 no puede ser un caballo de troya para drenar nuestros recursos sin beneficio para Paraíso.

También trabajaremos fuertemente por erradicar la corrupción del Acueducto Municipal, que tantos dolores de cabeza le ha generado a la ciudadanía de nuestros amado Paraíso.

- Intervendremos el acueducto municipal y sus irregularidades.

- Tenemos un plan de acción para mejorar el acceso al agua y nos comprometemos a dar un giro a la gestión de cobro.
- Promoveremos el desarrollo de la infraestructura necesaria para garantizar el acceso al agua potable a todos los distritos.



SERVICIOS

- Una mejor y más eficiente recolección de basura.
- Proporcionar servicios de mayor calidad en materia de ornato, aceras, alcantarillas y embellecimiento de parques.
- Trabajaremos con fuerza para que el trato de los servidores municipales sea respetuoso y cordial, ágil y eficaz, en procura de la resolución de los problemas de nuestros ciudadanos.



TRABAJO

- Promovemos el encadenamiento productivo.
- Disminuiremos la intermediación de nuestros productores a través de la creación de centros de acopio agrícola para facilitar la comercialización de lo que se siembra y produce en nuestras tierras.
- Reactivaremos la Zona Franca y promoveremos una oficina de atracción de inversiones, encadenada con el Gobierno Central y dirigida a la generación de puestos de trabajo en servicios.
- Desarrollaremos el turismo como herramienta transversal del desarrollo.

QUEREMOS RENDIR CUENTAS

En la actualidad, la clase política carece de credibilidad ante la ciudadanía, por esta razón le daremos una especial importancia a la información sobre la ejecución de los proyectos anteriormente planteados.

Rendiremos cuentas de manera periódica, accesible y transparente. Además del tradicional informe de labores que se realiza anualmente ante el Concejo Municipal, comunicaremos permanentemente el avance y los imprevistos en el desarrollo de los proyectos. Para lograrlo informaremos a los Síndicos y concejales de distrito, de manera directa y con el uso extensivo de la comunicación digital al resto del municipio.

Mediante el uso responsable de las redes sociales de la Municipalidad, comunicaremos a los paraiseños el avance de la ejecución de proyectos. Mediante un canal abierto para el diálogo promoveremos un verdadero observatorio de la gestión municipal.

“Rendir cuentas a los vecinos del cantón, mediante un informe de labores ante el Concejo Municipal, para ser discutido y aprobado en la primera quincena de marzo de cada año. Dicho informe debe incluir los resultados de la aplicación de las políticas para la igualdad y equidad de género.”

Código Municipal, Artículo 17.

NUESTRO COMPROMISO ES TOTAL CON USTED

Asumimos el compromiso de trabajar, en conjunto con los paraiseños, para mejorar nuestro cantón y las condiciones de vida de todos sus habitantes. De ser favorecidos con su confianza a través del voto, realizaremos nuestros actos en la función pública de manera transparente, con total apego a la ley y procurando que nuestras decisiones y las inversiones que hagamos con sus recursos sean de beneficio para todo el municipio.

Simultáneamente trabajaremos de la mano de los concejos de distrito, asociaciones de desarrollo y las fuerzas vivas de nuestro cantón, con el fin de propiciar los cambios necesarios que nos permitan hacer crecer nuestra economía, generar empleo, aumentar la seguridad y las oportunidades para mejorar la calidad de vida de los paraiseños.

Respetuosamente le presentamos nuestra propuesta con la ilusión de poder servirle. La decisión es suya, y si gozamos de su confianza, esperamos contar con su voto el próximo 2 de febrero de 2020.

